



VALPARAÍSO, 13 de marzo de 2025.

OFICIO N° 1098/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a Ud., con el objeto de que emita un informe sobre la pertinencia técnica y contenido del proyecto de ley que Modifica el Código Penal para establecer como circunstancia agravante de la responsabilidad penal, el hecho de cometer el delito en zonas rurales, correspondiente al boletín N° 12096-07.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado **JORGE RATHGEB SCHIFFERLI**.

Dios guarde a Ud.,

**CARLOS CÁMARA OYARZO**  
Abogado Secretario de la Comisión

- AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, DON DIEGO MATTE PALACIOS.

[Dmatte@bcn.cl](mailto:Dmatte@bcn.cl); [secretaria.direccion@bcn.cl](mailto:secretaria.direccion@bcn.cl);

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: [agricam@congreso.cl](mailto:agricam@congreso.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 237F54C8EFE236C2